

Factura Pequeño Contribuyente

ANA LUCIA, CAMPOS MELENDEZ
 Nit Emisor: 99374811
LICDA, ANA LUCIA CAMPOS MELENDEZ
 14 AVENIDA C 4-49 NUEVA MONSERRAT, zona 3, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 6634923
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE MINERIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 ACC7A191-3D0C-4E6A-B911-A86B996B3FBB
 Serie: ACC7A191 Número de DTE: 1024216682
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-abr-2020 09:53:00
 Fecha y hora de certificación: 03-abr-2020 09:53:00
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales prestados a la Dirección General de Minería, del periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2020, según contrato DGM-28-2020	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949








Guatemala, 30 de abril de 2020

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 05-2020, se Declara el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Estableciendo el plazo por 30 días a partir del 5 de marzo del año 2020, el cual fue ratificado con el Decreto Número 8-2020, del congreso de la República de Guatemala de fecha 20 de Marzo del 2020.

Mediante Acuerdo Gubernativo 07-2020 se prórroga por treinta días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, contenido en el Decreto Gubernativo No. 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, ratificado por el Decreto número No. 9-2020 del Congreso de la República, de fecha 31 de marzo de 2020,

Y de conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento de fecha 16 de Marzo del 2020, y sus modificaciones y ampliaciones de fecha 21 de marzo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, de fecha 22 de marzo del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal" pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número DGM-28-2020 de prestación de servicios Profesionales, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-28-2020**, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el **renglón 029**, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. **TDR: a) "Asesorar en la elaboración de providencias, dictámenes, y resoluciones de proyectos"**
 - Apoyo en la elaboración de providencias.

NO.	NO. PROV	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	ESTATUS
1	758	MEMORIAL	LEXT-028-06	EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
2	759	INFORME DE INSPECCIÓN 105-2018	ET-CT-003	CHICHIPATE	TRASLADO A CONTROL MINERO
3	760	EXPEDIENTE ORIGINAL	LEXT-550	INDUSTRIA MINERA EL PALMO	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
4	790	EXPEDIENTE ORIGINAL	CT-219	AGROMSA I	TRASLADO A UNIDAD DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL
5	791	AUDITORÍA 2017	LEXT-313	ESCUINTLA	TRASLADO A CONTROL MINERO
6	792	EXPEDIENTE ORIGINAL	LEXT-028-06	EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA

7	793	EXPEDIENTE ORIGINAL	LEXT-028-06	EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS	DGL CORRECCIÓN DE FOLIOS
8	833	SOLICITUD DE CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN	SEXPORT-TI-02-2020	EL SACRAMENTO	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
9	846	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	SEXT-012-2020	EXTRACCIÓN DE MATERIAL BALASTO	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
10	847	INFORME DE INSPECCIÓN 247-2019	CT-204	TRES MARÍAS	TRASLADO A CONTROL MINERO
11	848	INFORME DE INSPECCIÓN 135-2017	LEXT-228	MELENDREZ	TRASLADO A CONTROL MINERO
12	849	INFORME DE INSPECCIÓN 231-2013	LEXT-181	LA MARIA	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
13	850	EXPEDIENTE ORIGINAL	LEXT-036-05	VERSALLES	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
14	851	SOLICITUD DE CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN	SEXPORT-NTI-01-20	RIVERAS DEL RÍO	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
15	898	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	SEXT-28-19	PETRO AGREGADOS	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
16	899	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	SEXT-018-19	CHOCOYOS 3	TRASLADO A DERECHOS MINEROS
17	900	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN	SEXT-028-19	ORQUÍDEAS	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
18	861	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN - RECURSO DE REVOCATORIA-	SEXT-012-13	CANTERA EL PINO, ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
19	868	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN (OPOSICIÓN)	SEXT-012-13	CANTERA EL PINO, ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
20	867	SOLICITUD DE CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN	SEXPORT-NTI-05-2020	CAMINOS	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
21	901	INFORME DE INSPECCIÓN 2013, 2015 Y 2016	LEXT-010-05	EXPLOTACIÓN DE MINERALES CANTERA LOS MENDEZ	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA

A